

282368

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Juan TUBAU QUINTANA, de nacionalidad española, residente en BERGA (Barcelona), calle Santa Joaquina de Vedruna, 1, por "TELAR MÚLTIPLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de telar, mediante el cual resulta posible llevar a cabo la formación de dos o más telas simultáneamente y susceptible de ser construido de forma que ocupa un área superficial mucho más reducida que los telares de tipo corriente.

5.

Este nuevo telar consiste esencialmente en un dispositivo alimentador simultáneo de una napa de hilos paralelos, a la salida del cual se encuentran medios separadores de los hilos de esta napa en al menos dos ur-

10.



230368 1 OCT 1974

5. urdimbres, cada una de las cuales se halla enhebrada en mallas respectivas de un grupo de lizos conectados de medios de accionamiento convencionales para abrir y cerrar otras tantas caladas independientes, después de cuyos lizos se encuentran un órgano desplazable alternativamente en dirección paralela con respecto a dichas urdimbres y portador de una pluralidad de peines que se acoplan, cada uno de ellos, con una de las referidas urdimbres, medios insertadores de tramas a través de las
10. citadas caladas y medios recogedores o acolladores de las dos telas formadas.

- Según los casos de aplicación o las conveniencias de la explotación, los medios alimentadores de la
15. mapa de hilos paralelos pueden estar formados por un plegador independiente para cada una de las urdimbres a tejer, ó por un plegador único en el que las diversas urdimbres se hallan devanadas en forma superpuesta. En ambos casos, a la salida de los plegadores se encuentra una pluralidad de rodillos guiahilos que conducen las urdim-
20. bres respectivas hasta las alineaciones precisas para la formación de las caladas.

- En cuanto a los medios recogedores de los tejidos a telas formados, en una de las realizaciones preferidas de la invención, en los elementos del telar se halla superpuestos verticalmente, los plegadores de tela
25. están montados giratorios sobre cojinetes guiados en co-lieas de ~~forma~~ que se apoyan por su propio peso sobre el cilindro final del mecanismo respectivo, estando dichas



282368

colisas formadas en órganos susceptibles de ser rebatidos hacia abajo para la descarga de los plegadores una vez llenos de tela.

- De acuerdo con otra de las características de
5. la invención el batán múltiple u órgano desplazable alternativamente en la dirección de las urdimbres, está conectado mediante uno o varios mecanismos de biela y excéntrica con un árbol de accionamiento alternativo que, a su vez, es mandado por intermedio de un mecanismo de
10. piñón y sector dentado, conectado con un seguidor de leva asociado con una leva de perfil correspondiente a la ley de desplazamiento de dicho batán.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de
15. ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación puramente esquemática.

- En dichos dibujos: La figura 1 es una vista lateral alzada del conjunto del telar; la figura 2 una vista frontal del batán, y la figura 3 una vista lateral del
20. mismo.

- Tal como se aprecia en la figura 1, el telar comprende un plegador -1- del que se desenrollan dos urdimbres -2- y -3-, formadas sobre él en la forma decuada y que, pasando por los rodillos guahilos -4-5- y -6-,
25. pasan a formar las dos caladas -7- y -8- que transcurren paralelamente entre sí y verticalmente hacia arriba.

Alternativamente, las dos urdimbres -2- y -3- podrían ser suministradas por dos plegadores indepen-



282368

dientes -9- y-10-, indicados en líneas de trazos en la figura 1, en cuyo caso sería necesario el empleo de un rodillo guahilos adicional -11- para conservar la alineación de la calada -8-.

5. Las dos caladas -7- y -8- son formadas por el accionamiento a cargo de un grupo de lizos -12- que puede ser accionado por cualquier tipo de maquineta de dibujo o ligado usual y cuyas mallas tienen doble juego de ojales -13- y -14- para el paso de las urdimbres respectivas.
- 10.

Encima del juego de lizos se encuentra un miembro alargado -15-, dispuesto transversalmente con respecto de las caladas y entre ellas, animado de movimiento alternativo de traslación entre las dos posiciones ilustradas en la figura 1 y de cuyo borde inferior sobresalen lateralmente sendos peines -16- y -17-, entre cuyos dientes pasan las urdimbres citadas en la forma usual.

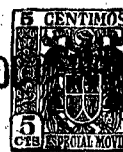
15.

- Encima de cada uno de dichos peines se forma la pista o camino de trabajo de un medio insertador de trama cualquiera, indicado en general con las referencias -18- y-19-, pero que puede ser de cualquier tipo usual, de lanzadera, de aguja o similar.
- 20.

- Los dos tejidos independientes -20- y -21-, formados a la salida del telar descrito, son recogidos por sendos pares de cilindros acolladores -22-23- y -24-, -25-, sobre los segundos de los cuales vienen a descansar un plegador de tejido correspondiente -26- y -27-. Cada uno de estos plegadores está guiado a lo largo de
- 25.

282368

310



- de las colisas -28- y -29-, las cuales pueden ser rebatidas hacia abajo por medios convencionales, tal como se indica en líneas de trazos a la derecha de la figura 1, a los fines de facilitar la descarga de los plegadores llenos.
- 5.
- Para el accionamiento de los peines se puede utilizar el mecanismo representado en las figuras -2- y -3-. Los extremos del batán o miembro alargado -15- tienen sendos muñones -30- en los que se hallan articuladas unas bielas de collar -31-, asociadas con las excéntricas -32- que se hallan fijadas sobre el árbol de accionamiento -33-. Este último presenta un piñón dentado -34- que engrana con un sector de cremallera -35-, oscilante en el eje fijo -36- y portador de un brazo -37- que termina en un rodillo de contacto o seguidor -38-. Este rodillo se halla alojado en la garganta de leva axial -39-, formada en un cuerpo giratorio -40- que puede ser accionado en rotación desde cualquier órgano móvil adecuado del telar.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- El funcionamiento del telar descrito se comprende perfectamente de lo que antecede, por cuyo motivo no es necesario entrar en más detalles sobre este punto. Es evidente que constituye una notable mejora en cuanto a la velocidad de producción se refiere, toda vez que puede formar dos o más telas iguales o distintas, según la relación de las urdimbres con los lizos, simultáneamente y en completa independencia. Por otra parte, la disposición vertical que resulta posible de la especial

282368

810



construcción que se le ha dado, permite reducir considerablemente el espacio de suelo necesario para su instalación, con el consiguiente mejor aprovechamiento del terreno.

5. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características técnicas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:
1. Telar múltiple, que se caracteriza por el hecho de comprender un dispositivo alimentador múltiple de una napa de hilos paralelos, a la salida del cual se encuentran medios separadores de dichos hilos para formar al menos dos urdimbres independientes, cada una de las cuales se halla enhebrada en mallas respectivas de un grupo de lizos conectados con medios de accionamiento para abrir y cerrar otras tantas caladas independientes,
15. después de cuyos lizos se encuentra un órgano desplazable alternativamente en dirección paralela con respecto de dichas urdimbres y portador de una pluralidad de peines que se acoplan, cada uno de ellos, con una de las re-
- 20.



282368

feridas urdimbres, medios insertadores de trama a través de las citadas caladas y medios recogedores o acolladores de las telas independientes formadas a base de dichas urdimbres.

5. 2. Telar múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios alimentadores de la napa de hilos paralelos comprenden un plegador independiente para cada una de las urdimbres y medios guiahilos que conducen dichas urdimbres hasta las alineaciones, precisas para la formación de las caladas.

10. 3. Telar múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios alimentadores de la napa de hilos paralelos están constituido por un plegador único en el que las diversas urdimbres han sido devanadas previamente en disposición superpuesta, cada una de las cuales es conducida hasta un guiahilos respectivo a partir de su punto de tangencia con la capa externa del plegador.

20. 4. Telar múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque los mecanismos del telar se hallan superpuestos en sucesión vertical según el sentido de desplazamiento de las urdimbres, y los plegadores de las telas formadas están montados en soportes oscilantes que permiten su rebastimiento hacia abajo a los fines de facilitar la descarga de dichos plegadores.

25. 5. Telar múltiple, según la reivindicación 1, caracterizado porque el batán múltiple u órgano desplazable alternativamente en la dirección de las urdimbres

310

282368



está conectado mediante al menos un mecanismo de biela y excéntrica con un árbol de accionamiento alternativo que, a su vez, es mandado por intermedio de un mecanismo de piñón y sector dentado, conectado con un seguidor de leva, asociado con una leva de perfil correspondiente a la ley de desplazamiento de dicho batán.

5.

6. Telar múltiple.

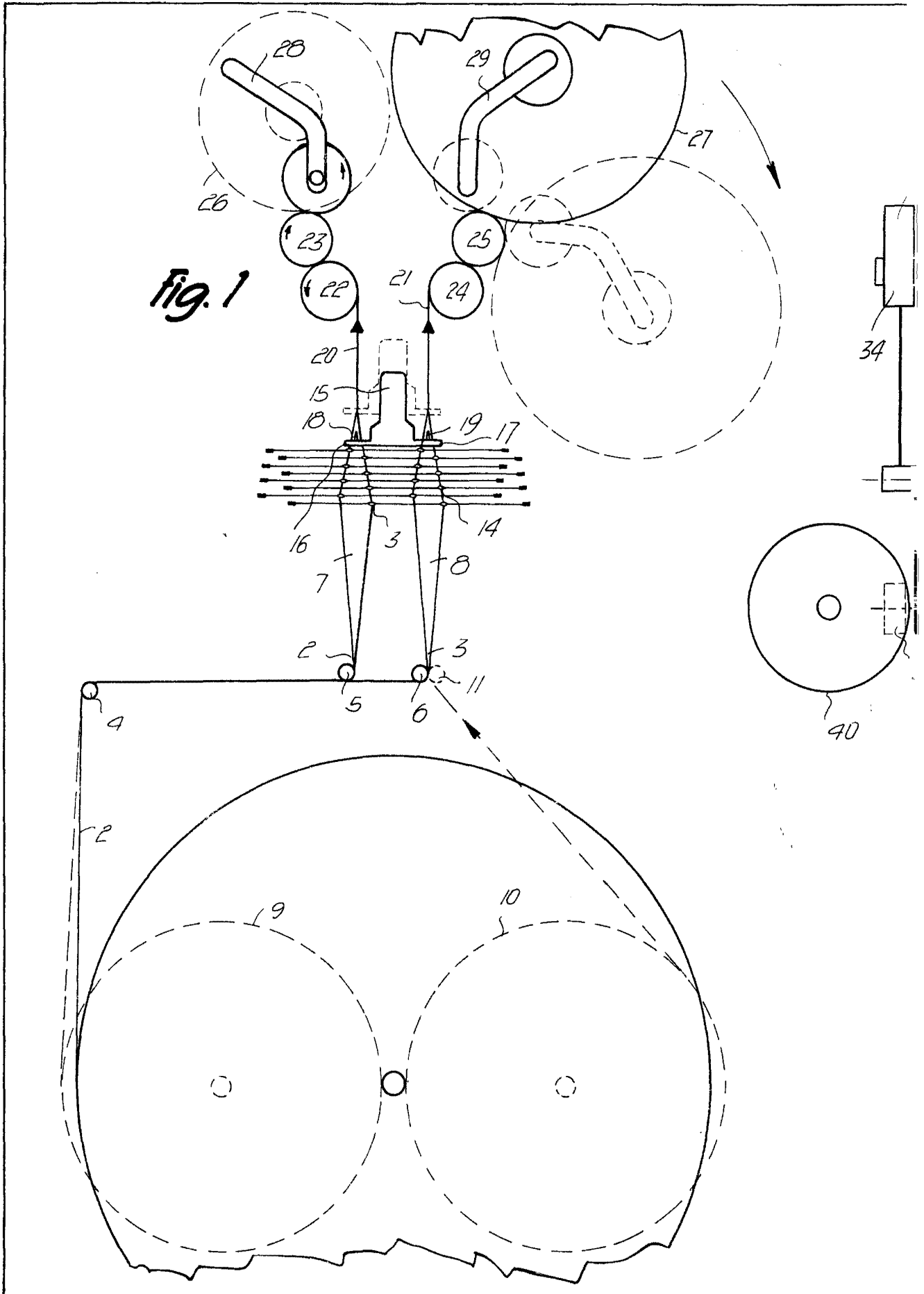
La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 octubre de 1962

Juan TUBAU QUINTANA

p.a.

JUAN TUBAU QUINTANA



9455

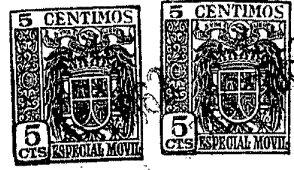
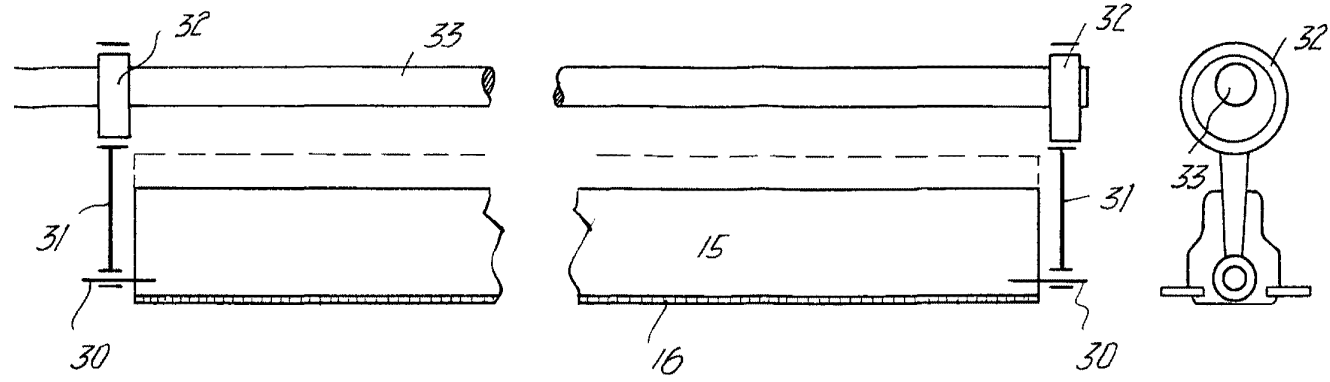
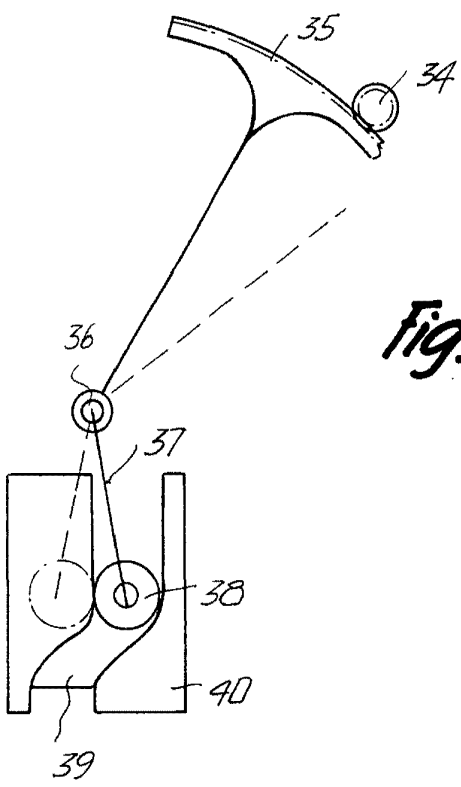


Fig. 2



37

Fig. 3



Barcelona, 31 Octubre 1962
 Juan Tubau Quirterana
 p.a.